





705 DE LA MATA, J. M.

I. IDEAS BASE

MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento es algo más que una oficina pública: es el órgano por el que se rige una colectividad democrática, y, por tanto, su concepción arquitectónica debe expresar principalmente esta idea.

PLAZA PÚBLICA

La plaza es el marco de la expresión de la actividad pública de una colectividad; en ella se sitúan los edificios de la Administración y alrededor suyo debe articularse una parte importante de la vida ciudadana.

SALA DE CONSEJO

Es el lugar donde se manifiesta la voluntad democrática de la sociedad. Debe expresar la intervención de los miembros de la colectividad en la gestión de sus representantes.

II. ORDENACION DE ESPACIOS

La configuración de la plaza es una de las directrices del presente proyecto; se ha buscado en ella:

— Su unión con la ciudad.

- Su accesibilidad a los peatones.
- La ausencia de tráfico rodado.
- Su adaptación al clima.

La situación de las salas de Consejo y Comisiones permite que los ciudadanos puedan seguir las reuniones desde una zona elevada de la plaza pública.

En cuanto a la situación de los espacios, podemos distinguir tres planos superpuestos netamente diferenciados.

- *Planta primera.*—Plaza pública y salas de recepción.
- *Planta segunda.*—Oficinas con gran afluencia de público, disfrutan de una magnífica accesibilidad, junto con un mínimo de tráfico interior, ya que éste se realiza en la plaza.
- *Planta tercera.*—Se sitúan en ella los locales destinados a las funciones más elevadas de la Administración, buscando una igualdad de situación, fáciles intercomunicaciones y un buen acceso desde la plaza.
- *Sótano.*—Se sitúan en él archivos, servicios de personal, garaje, etc., utilizando siempre las comunicaciones verticales.

— Bodas.—Se ha pretendido lograr que cada cortejo sea independiente en su actuación, sin mezclarse con ningún otro.

— Tráfico.—Se intenta resolver el problema de acceso mediante la extensión del aparcamiento fuera de la parcela, lo que permite la existencia de entradas y salidas en cada una de las direcciones de tráfico de la Waterlooplein. La circulación de los cortejos nupciales es totalmente independiente, para realizar su especial carácter.

III. EL EDIFICIO

Sobre una trama poligonal inspirada en la originaria ciudad de Amsterdam se proyecta una estructura plana de trama triangular, con luces de 12 m., que se libera en las zonas que el espacio interior lo pide, y los espacios del edificio se cierran en nuestra visión del edificio con muros de fábrica de ladrillo y huecos de ventanas de aluminio anodizado en blanco.

El tratamiento del ladrillo y el ritmo de los ventanales sería objeto de un estudio posterior.

Intencionadamente se ha buscado una representación rígida, a veces infantil, para no ocultar las ideas principales de zonificación.